

Secretaria de Transito y Transporte de Ipiales

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52356000000011740376

1. FECHA Y HORA: 26/11/2015 17:45:45
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Avenida De la Idenpendencia Ipiales

3. PLACA: CBP119

4. MATRICULADO EN: Cali

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C37

Transportar pasajeros en el platøn de una camioneta picø o en la plataforma de un veh¿culo de carga, tr¿tese de furgøn o plataforma de estacas

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: CAMIONETA

8. Radio de acciøn:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaciøn: Cedula Ciudadania 87217480

Licencia de conducciøn: 87217480

Categoría: C2

Expediciøn:

Vencimiento:

Nombre: JAVIER CHALACA CHACUA

Direcciøn: vereda soledad

Edad:

Teléfono:

Celular: 3167930519

Municipio: Ipiales

Autorizo a la autoridad de trãsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente direcciøn:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRãsITO

13. PROPIETARIO:

Identificaciøn:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciøn:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRãsITO:

Agente de trãsito: DIEGO JAVIER GUEVARA SOLIS

Placa: 37

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRãsITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DãDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÙBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRã EN LA SANCIøn PREVISTA EN EL CÙDIGO PENAL (CONCUSIøn-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÙGICA EN DOCUMENTO PÙBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIøn

Patio Nù:

Direcciøn:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaciøn adicional de la infracciøn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DãAS HãBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARãA DE TRãsITO Y TRANSPORTE DE IPIALES".

Valor de la infracciøn: \$ 322,170

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRãsITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciøn:

Nombre:

Direcciøn:

Teléfono:



Firma del Agente de Trãsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor